

## Informe de la Administración

### **A la Junta General de Accionistas de Servicios Portuarios Esmeraldas S.A**

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Servicios Portuarios Esmeraldas S.A y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías , tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1ero. de Enero y el 31 de Diciembre del 2001.

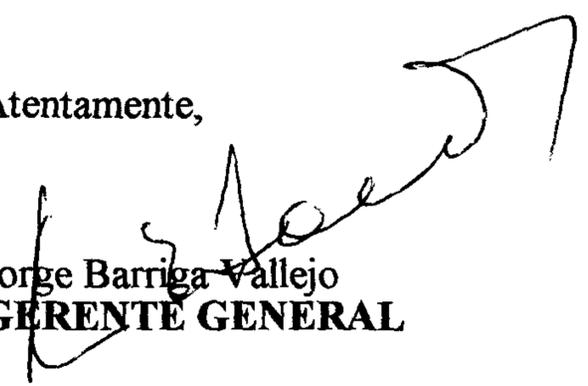
El Ejercicio económico del 2001 arroja resultados deficitarios ,los cuales tienen su explicación en la disminución en el movimiento de naves de astillas, que son el principal sustento de Seporesa. Sin embargo de lo anterior, la empresa pudo hacer frente a todos sus compromisos financieros, y pago de proveedores. Los resultados pudieron haber sido mayores, de no haber mediado también la consideración del pago de las cuotas de leasing de los equipos adquiridos anteriormente .

En cuanto a problemas jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole, ni con empleados , ni por ningún otro concepto .

Con el ánimo de reforzar su fortaleza patrimonial , Seporesa entró en un trámite de fusión con las empresas In mobiliarias FI, y Malagarrica. Este trámite no pudo ser cerrado en el 2.001 , y se espera finiquitarlo en el 2.002

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General , en honor a la verdad.

Atentamente,

  
Jorge Barriga Vallejo  
**GERENTE GENERAL**

